



Convocatoria

Metrópoli, Ciencia y Sociedad es una revista académica con periodicidad semestral y de formato electrónico, editada por el Centro Interdisciplinario de Investigación Social Aplicada (CIISA) de la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM), y desde donde buscamos contribuir a la difusión de publicaciones académicas con temáticas de las áreas de Ciencias Sociales.

Fechas de recepción de artículos

Se recibirán artículos desde el 25 de septiembre del 2021 hasta el marzo del 2022.

Contenido

Son bienvenidos para participar en esta revista autores y autoras que deseen someter a arbitraje sus artículos, ensayos y reseñas bibliográficas escritos en idioma español y que se puedan ubicar en alguna de las siguientes áreas:

1. Educación y sociedad
2. Metrópoli y medio ambiente
3. Estado y política
4. Desarrollo económico y social
5. Sociedad, región y comunidad
6. Ciencia y cultura

Es requisito que el autor, la autora, añada en una nota a pie de página en la primera página de su borrador una semblanza profesional que no exceda de las 100 palabras y que esté narrada en tercera persona. En Metrópoli, Ciencia y Sociedad no se nombra a los autores por sus títulos profesionales; toda esta información puede estar incluida en esta semblanza. Se pide además que el autor anexe un resumen de su texto que contenga entre 150 y 250 palabras y que incluya entre 3 y 5 palabras clave que refieran al tema y argumento principal de su artículo o ensayo.

Proceso de arbitraje y edición

1. El artículo o ensayo se envía en formato electrónico y se espera que en un plazo de 15 días el autor o autora tenga el veredicto sobre la aceptación de su texto.
2. Todo borrador de texto se somete a un proceso de arbitraje, del que puede resultar un veredicto con tres posibles resultados: Aprobado, Aprobado con cambios y Rechazado.
3. Todo artículo o ensayo aprobado pasa además por un proceso de corrección de estilo, de donde se obtiene un borrador final que es presentado previamente al autor(a) para que, dentro de un plazo establecido, valide y dé su visto bueno sobre la versión que se publicará.
4. Como requisito para poder publicar en Metrópoli, Ciencia y Sociedad, todo autor,

autora, debe enviar firmada una carta de cesión de derechos, donde además se hace responsable de la originalidad del contenido de sus publicaciones y de las implicaciones legales.

Requisitos de formato

1. Es requisito que los artículos a publicar cuenten con las siguientes características:
2. Extensión: Ente 10 y 20 páginas para los artículos de investigación y entre 5 y 10 páginas para los ensayos.
3. Formato APA Séptima Edición.

Para mayor información de los lineamientos editoriales puede acceder al siguiente link:<https://www.umm.edu.mx/sites/default/files/pdfs/lineamientos-metropoliencia-y-sociedad.pdf>

Consejo Editorial

- Selene Arizpe Saracho
- Carolina Olguín García
- Antonio Rey Tamayo Neyra
- Gustavo Paceli De Luca Gallegos
- Juan José Sandoval Rodríguez
- Zac-Nithe Olvera Osorio
- Jorge Del Bosque Contreras

Informes

Mauricio Argüelles
Coordinador de la Revista Metrópoli Ciencia y Sociedad, CIISA
marguelles@ciisa.umm.edu.mx

Edgar Cario
Asistente investigador
coordinación@ciisa.umm.edu.mx